

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7961 Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática en Bogotá D.C.
Versión	13 del 27 de febrero de 2025
Código BPIN	2024110010032
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Realizar 850 procesos de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y la gestión del riesgo identificada en el Distrito Capital. Esta meta es tipo suma y busca implementar acciones y/o procesos locales de participación ciudadana para la apropiación social del territorio que aporten a la transformación de las Situaciones Ambientales Conflictivas y a la débil gobernanza para la participación en la gestión de riesgos, desarrollando en las mismas los enfoques: territorial, diferencial y de derechos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Nombre del problema: Nivel bajo de apropiación social del conocimiento sobre temas ambientales para la resiliencia climática.El Distrito Capital, a pesar de sus ventajas ecológicas, enfrenta el deterioro de recursos naturales debido a prácticas cotidianas. Se requiere fortalecer la educación ambiental para cambiar estas prácticas. Los problemas ambientales tienen raíces culturales y necesitan el compromiso ciudadano. La falta de conocimiento y desinterés contribuyen a esta situación. La Política Pública de Participación Incidente es clave para abordar estos problemas. La encuesta de conocimiento muestra una baja apropiación de este, pero las acciones de educación ambiental han logrado un aumento del 90% en el conocimiento de los participantes para el año 2023.	
Situación Actual Nivel bajo de apropiación social del conocimiento sobre temas ambientales para la resiliencia climática. El Distrito Capital, a pesar de sus ventajas ecológicas, enfrenta el deterioro de recursos naturales debido a prácticas cotidianas. Se requiere fortalecer la educación ambiental para cambiar estas prácticas. Los problemas ambientales tienen raíces culturales y necesitan el compromiso ciudadano. La falta de conocimiento y desinterés contribuyen a esta situación. La Política Pública de Participación Incidente es clave para abordar estos problemas. La encuesta de conocimiento muestra una baja apropiación de este, pero las acciones de educación ambiental han logrado un aumento del 90% en el conocimiento de los participantes para el año 2023.	
Descripción del Universo El bajo conocimiento de las personas frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental, la acción climática y la biodiversidad del Distrito Capital afecta la población de las 20 localidades, en las que se encuentran mujeres, hombres, adultos mayores, niños, de todos los estratos y condiciones sociales, que corresponde a 7.968.095 millones de la población bogotana. Anexo 1	
Cuantificación del Universo	7968095 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7961-0126-Arbol_de_problema_7961.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto plantea la ejecución de las siguientes actividades: * Incrementar la participación ciudadana en acciones ambientales en las 20 localidades de Bogotá, a través de la gestión de la Comisión Ambiental Local y el Consejo Consultivo de Ambiente. Se enfoca en identificar y abordar problemáticas ambientales locales, promoviendo el sentido de apropiación territorial. Se fortalecen los procesos mediante programas de participación digital y voluntariado. * Ampliar la participación en educación ambiental y comunicación en todas las localidades. Esto se logrará mediante estrategias como Aulas Ambientales, caminatas ecológicas y programas de formación y sensibilización. Se incluyen acciones pedagógicas, acompañamiento a iniciativas ciudadanas y escolares, recorridos de interpretación ambiental, entre otros.	

* Actualizar e implementar un nuevo modelo de servicio al ciudadano para la Secretaría Distrital de Ambiente, basado en el Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía y la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. Se enfoca en mejorar los canales de atención al ciudadano, la accesibilidad a la información, la capacitación del personal y la calidad de los servicios ofrecidos en los puntos de atención presencial, telefónica y virtual.

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente por medio de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL se continuará implementando la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (PPDEA) y seguirá fortaleciendo la estrategia de Aulas Ambientales, la estrategia de educación ambiental territorializada y el desarrollo de la estrategia de educación ambiental mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones - TIC buscando fortalecer y fomentar el disfrute, buen uso y apropiación del espacio público, las zonas verdes y demás áreas de valor ambiental del Distrito, para mejorar la calidad de vida, la convivencia y la sostenibilidad ambiental a través de la generación de conciencia ambiental, el reconocimiento de la diversidad cultural, social y poblacional, el fomento de la cultura ciudadana, que incida en el mejoramiento de las relaciones entre la población bogotana y su entorno.

Estas estrategias aumentan el conocimiento de los participantes frente a los bienes y servicios ambientales, pero es importante fortalecer el componente de pedagogía ciudadana para la promoción de hábitos de vida y acciones ciudadanas que contribuyan a la resiliencia climática.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar la apropiación social del conocimiento, la cobertura en divulgación y los procesos de participación ciudadana sobre temas ambientales para la resiliencia climática.

Objetivos Específicos

Implementar la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana

Código	Metas Plan de Desarrollo
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208009 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política ambiental	1182

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar	4	Informe(s)	del proceso de implementación de la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar el número de personas que participan en las estrategias de educación ambiental y de comunicaciones

Código	Metas Plan de Desarrollo
2196	Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208010 (V0624) - Servicio de educación informal ambiental	2302200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular a	1600000	Persona(s)	que participan en las estrategias de educación ambiental	Vigente
2	Vincular a	40000	Persona(s)	que reciben las estrategias de comunicación	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar el número de procesos de participación ciudadana con organizaciones ambiental y comunidad en general en las 20 localidades de Bogotá

Código	Metas Plan de Desarrollo
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	1182

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	850	Proceso(s)	de participación ciudadana realizados con organizaciones ambientales y comunidad en general en las 20 localidades.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.237,12	\$ 12.724,14	\$ 8.618,33	\$ 11.314,31
Totales	\$ 0,00	\$ 4.237,12	\$ 12.724,14	\$ 8.618,33	\$ 11.314,31

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3208006 (V0624) -	Realizar 850 Proceso(s) de participación ciudadana realizados con organizaciones ambientales y comunidad en general en las 20 localidades.	Procesos de formación ciudadana	\$ 0,00	\$ 1.266,92	\$ 2.888,85	\$ 1.657,37	\$ 2.417,33
3208010 (V0624) -	Vincular a 1600000 Persona(s) que participan en las estrategias de educación ambiental	Estrategia de educación ambiental	\$ 0,00	\$ 1.405,38	\$ 3.153,21	\$ 2.495,32	\$ 3.305,82
3208010 (V0624) -	Vincular a 40000 Persona(s) que reciben las estrategias de comunicación	Estrategias y acciones de comunicación	\$ 0,00	\$ 1.174,01	\$ 1.677,75	\$ 2.095,75	\$ 3.077,59
3208009 (V0624) -	Desarrollar 4 Informe(s) del proceso de implementación de la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana	Modelo de servicio a la ciudadanía	\$ 0,00	\$ 390,80	\$ 5.004,32	\$ 2.369,89	\$ 2.513,57
Totales			\$ 0,00	\$ 4.237,12	\$ 12.724,14	\$ 8.618,33	\$ 11.314,31

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	147862	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	74657	
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	147862	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	147862	
Hombre (sexo)	73205	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	147862	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	147862	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	789310	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	789310	
Mujer (sexo)	403047	
Hombre (sexo)	386263	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	789310	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	789310	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	789310	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	124761	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	124761	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	124761	
Hombre (sexo)	59231	
Mujer (sexo)	65530	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	124761	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	124761	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	251462	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	251462	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	251462	
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	251462	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	251462	
Mujer (sexo)	150715	
Hombre (sexo)	100747	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	100850	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	100850	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	100850	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	100850	
Hombre (sexo)	48366	
Mujer (sexo)	52484	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	100850	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	185755	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	185755	
Hombre (sexo)	86772	
Mujer (sexo)	98983	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	185755	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	185755	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	185755	
Total Grupo Etario:	1600000	
Enfoque de género		
Sin información		
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN		
Nivel Geográfico	Nombre	
Localidad	FONTIBON	
Localidad	SUMAPAZ	
Localidad	LOS MARTIRES	
Localidad	SANTA FE	
Localidad	SUBA	
Localidad	BARRIOS UNIDOS	
Localidad	ENGATIVA	
Localidad	PUENTE ARANDA	
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE	
Localidad	CHAPINERO	
Localidad	SAN CRISTOBAL	
Localidad	CIUDAD BOLIVAR	
Localidad	USME	
Distrital	BOGOTÁ D.C.	
Localidad	BOSA	
Localidad	KENNEDY	
Localidad	TEUSAQUILLO	
Localidad	USAQUEN	
Localidad	ANTONIO NARIÑO	
Localidad	CANDELARIA	
Localidad	TUNJUELITO	

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Alix Auxiliadora Montes Arroyo			
Correo Electrónico	alixmontes@ambientebogota.gov.co			
Teléfono	3778899 Ext.88			
Cargo	Jefe OPEL			
Área	Oficina de Participación, Educación y Localidades			
Fecha	08/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7961-0126-	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Ley 99 de 1993 Artículo 66°.-	Congreso de la republica	22/12/1993	Ley99de1993Artículo66°.-
4	CONPES 03 de 2019. Política Pública	Alcaldía Mayor de Bogotá	24/09/2019	CONPES03de2019.
6	Resolución 216 de 2024. Por la cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá	17/05/2024	Resolución216de2024.
2	Constitución Política de Colombia	Presidencia	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia.PDF
3	Ley 1549 de 2019. Por medio de la cual	Congreso de la republica	05/07/2012	Ley1549de2019.
5	CONPES 13 de 2019. Plan de Acción de la	Secretaría Distrital Ambiente	26/12/2019	CONPES13de2019.
13. OBSERVACIONES				
Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática planteada y se considera viable el proyecto de inversión.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA	
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co	
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	11/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por